

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Formalización contrato Obra nº 121/131/2017 CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS EN NAVALMORAL DE LA MATA.**

La Excm. Diputación Provincial de Cáceres, ha resuelto formalizar el contrato de la siguiente obra a la empresa más abajo relacionada:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio General de Planificación de Planes y Programas. Negociado de Contratación II.
- c) Número de expediente: 121/131/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: administrativo.
- b) Descripción: CONSTRUCCION Y CONSERVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS EN NAVALMORAL DE LA MATA.
- c) Lote (en su caso):
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45212200-8
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación:



Lunes, 22 de enero de 2018

h) fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: ORDINARIA.

b) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

4. Valor estimado del Contrato: 139.170,68 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 139.170,68 euros

Importe total: 168.396,52 euros

6. Formalización del Contrato:

a) Fecha de adjudicación: 28 de diciembre de 2017.

b) Fecha de formalización del contrato: 29 de diciembre de 2017.

c) Contratista: AGORASPORT S. A.

d) Importe o canon de adjudicación:

Importe neto: 119.282,05 euros

Importe total: 144.331,28 euros

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

1.- Baja oferta económica: 24.065,24 euros

2.- Programa control interno de calidad: 3%.

3.- Ampliación plazo de garantía: 24 meses más.

Lo que se hace público para general conocimiento.



# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0015

Lunes, 22 de enero de 2018

Cáceres, 17 de enero de 2018  
Augusto Cordero Ceballos  
SECRETARIO

